



NOTA INFORMATIVA PARA LAS FAMILIAS

Estimados padres/madres:

Al comienzo del curso escolar nos ponemos en contacto con las familias para recordarles las normas a seguir por los padres/madres/tutores de los alumnos de E. Infantil y E. Primaria. El cumplimiento de las mismas facilitará la convivencia escolar. Para cualquier sugerencia, aclaración o explicación a estas normas pueden dirigirse a su tutor/a o a cualquier miembro del equipo directivo en los horarios establecidos y por las vías de comunicación habituales.

A) ENTRADAS

1. El empleado del ayuntamiento cortará la calle de acceso al centro a las 8:45 horas.
2. Los alumnos ajustarán su llegada al Centro a la hora establecida para la entrada.
3. Los alumnos de E. infantil y E. Primaria entrarán a las 9:00 horas (mientras suena la música) se colocarán en las filas que tienen asignadas y procederán a entrar a su clase cuando se lo indique su tutor.
4. Las familias de los alumnos de E. Primaria no accederán al recinto escolar.
5. Las familias de los alumnos de E. Infantil podrán acompañar a los más pequeños hasta las filas, permaneciendo detrás de las mismas hasta que las tutoras acudan a recoger a los alumnos.
6. No interrumpimos ni entorpecemos la labor de los tutores en el momento de la entrada. Si fuera necesario dar información, se hará por medio de la agenda escolar, escrito al efecto o, en su caso, Racima.
7. A las 9:10 las puertas del centro quedarán cerradas y se sugiere que el acceso al colegio en otro momento de la jornada escolar se realice en los cambios de clase (10:00, 11:00 y 12:00 horas) para no entorpecer el desarrollo de las clases e intentar paliar, en la medida de lo posible, los inconvenientes de la falta de un empleado municipal que se encargue de la apertura de puertas.

B) SALIDAS

1. El empleado del ayuntamiento cortará la calle de acceso al centro a las 13:45 horas.
2. Los alumnos de E. Infantil saldrán a las 13:55 horas y serán entregados obligatoriamente en mano a la persona indicada por la familia.
3. Los alumnos de E. Primaria saldrán a las 14:00 horas. Serán entregados a sus familiares salvo que hayan firmado la autorización de poder abandonar el centro sin necesidad de que algún adulto les venga a buscar.
4. La puerta de acceso al Centro se cerrará a las 14:00 horas y solo podrán permanecer en el Centro los alumnos que hacen uso del servicio de Comedor Escolar.

C) OTRAS

1. Las faltas de asistencia se justificarán preferentemente por Racima o a través de la agenda escolar.
2. La agenda escolar y RACIMA serán los medios más habituales de comunicación entre el Centro y los Padres.
3. La salida de un alumno en horario escolar (p.e. visita médica) se realizará con información previa al tutor (Agenda/Racima...). El padre/madre/familiar acudirá al Centro a la hora señalada y llamará al timbre del colegio para que el alumno pueda abandonar el centro.
4. La vuelta al centro se realizará, en la medida de lo posible, en los cambios de clase (10, 11 y 12 horas).
5. Se recomienda que los alumnos traigan diariamente su almuerzo (variado y saludable).
6. Igualmente, recomendamos no se interfiera en el recreo de los niños llamándolos para que se acerquen a la valla.

Agradeciendo su colaboración, reciban un cordial saludo.